

Señor
Carlos Peña González
Rector
Universidad Diego Portales

Junto con saludarle y por especial encargo del secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Acreditación, señor Renato Bartet Zambrano, cumpla con informarle que con fecha 24 de julio de 2024, la Comisión acordó, por unanimidad de sus integrantes, acreditar al programa de PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES impartido por la Universidad Diego Portales por un período de 6 años. Dicha acreditación rige a contar del 24 de julio de 2024.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada será notificado a la brevedad.

Atentamente,

Myriam Gutiérrez Río
Especialista de Dirección de Evaluación y Acreditación
Comisión Nacional de Acreditación